



Ciencia y Sociedad

ISSN: 0378-7680

dpc@mail.intec.edu.do

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

República Dominicana

Martinez, Eleuterio

Experiencias docentes en conflictos ambientales

Ciencia y Sociedad, vol. XXVI, núm. 1, enero-marzo, 2001, pp. 90-97

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Santo Domingo, República Dominicana

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87011272007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CIENCIA Y SOCIEDAD
Volumen XXVI, Número 1
Enero - Marzo 2001

**EXPERIENCIAS DOCENTES EN CONFLICTOS
AMBIENTALES**

Eleuterio Martinez*

RESUMEN

La problemática referida al medio ambiente tiene su historia previa en la época pre cristiana. Es a mediados del siglo XX que se inicia una cierta conciencia de planeta y una percepción de la interacción del ser humano con éste.

La perspectiva ética y moral se hacen presentes al plantearse la importancia de conservar el patrimonio del planeta y en especial a la vida humana. Se ha reconocido en las aulas el escenario preferente para recrear esa conciencia.

La experiencia académica nos demuestra que existe en términos generales un desconocimiento del mundo en que vivimos y de la realción positiva que debe darse entre todos los componentes de la naturaleza.

PALABRAS CLAVES

Naturaleza. Agresión humana. Conservación. Etica y Moral.

Los conflictos ambientales no son nuevos, sus orígenes se remontan a los tiempos pre cristianos y hasta se ligan al nacimiento de la historia, sin embargo, es a partir de la “revolución industrial” y de la utilización de los combustibles fósiles cuando adquieren la categoría de amenazas para el orden natural, considerado ‘imperturbable’ por la acción humana hasta el siglo XVIII y bien entrado el XIX.

* Profesor Universitario. Miembro de la Comisión Nacional de Bioética.

Es más, en los albores del siglo pasado todavía se creía que el ser humano no tenía capacidad para transformar a la naturaleza a una escala capaz de perturbar la estabilidad de los ecosistemas mayores (mares, bosques tropicales, arrecifes coralinos, masas de agua dulce...), pero a mitad del siglo XX, particularmente a partir de la II Guerra Mundial, esta concepción comenzó a cambiar y a final de la década de los años 60 comenzó a incubarse una *conciencia de planeta*, una *alerta roja* sobre el agravamiento de la confrontación *in crescendo* que entre éste y la naturaleza se estaba suscitando.

Las agresiones humanas contra natura alcanzaron niveles alarmantes a partir de la *I Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano* de Estocolmo '72 y a pesar de todos los esfuerzos y la multiplicidad de organismos internacionales ligados a la problemática ambiental, la situación siguió agravándose hasta alcanzar dimensiones planetarias, como quedó evidenciado en la *II Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo* de Río '92.

Es así como le damos apertura a un nuevo milenio sumidos en una batalla feroz contra la biodiversidad y los sistemas que sustentan el equilibrio global del planeta, amenazando con cambiar la estabilidad climática que ha caracterizado a la Tierra desde la última glaciación, al originarse dos fenómenos que parecen irreversibles y que se les pueden endosar perfectamente a las actividades antrópicas: 'el calentamiento global' y la escisión de la capa de ozono'.

Los conflictos ambientales no suscitarían mayor interés si no fuera porque han puesto en serio peligro al capital de vida (la biodiversidad) con que ha sido dotada esta nave espacial en que nos movemos todos. Pero si algo ha removido hasta la base misma de la conciencia humana, es el hecho de que el peligro ya dejó de ser una amenaza exclusiva para las plantas y los animales terrestres y marinos, sino para la propia especie humana. Estos

conflictos en su conjunto constituyen el dinamo que ha lanzado la chispa de la preocupación que embarga tanto a los científicos como a los tecnócratas, a los religiosos como a los políticos, a los economistas como a los desarrollistas... en fin, que alcanza a todo ser humano que ocupa un espacio físico sobre el planeta.

LA CONSERVACIÓN ES UN ASUNTO ÉTICO

No existen dudas en ningún sector de la sociedad sobre la necesidad imperiosa de conservar el patrimonio vivo del planeta y ante todo, la pieza más valiosa entre todas las riquezas, la vida humana. Sin embargo y aunque hasta cierto punto se puede considerar que existe un consenso por la vida, no es menos cierto que cada día las acciones contra ella son mayores. ¿Cómo se explica esta paradoja?

Mahatma Gandhi, místico y filósofo que logró darle sentido práctico a la doctrina del “A-Himsa” (No violencia) que predica siglos atrás Gautama Buda, lanzó su tesis casi universalmente aceptada de que “la naturaleza puede satisfacer todas las necesidades del hombre, pero no todas sus ambiciones”. Y precisamente ahí reside el talón de Aquiles que ha hecho falsear los modelos de desarrollo hasta ahora ensayados por nuestra civilización. Es por estas razones por las que el Papa Juan Pablo II se atrevió a revelar su forma de concebir la gravedad de los conflictos ambientales que convocaban a la humanidad a comienzos de la década pasada, es decir, previo a la “Cumbre para la Tierra”, exponiendo una premisa que hasta donde conocemos, no llegó a desarrollar plenamente cuando dijo que la “crisis ecológica” no es tal si la colocamos en su justa dimensión, sino más bien, una “crisis moral”, vale decir, “ética”.

Si nos colocamos en este lado de la acera y nos ponemos los lentes de Gandhi y Juan Pablo II, podríamos apreciar con cierta claridad y sin la necesidad de ponernos los anteojos científicos de la ecología, que los “conflictos ambientales” tienen una estre-

cha conexión con el consumismo desmesurado e imprudente de los bienes naturales y de la imperiosa necesidad sicológica de acumular riqueza como la única vía para alcanzar la felicidad o la realización.

De ahí que se impone el inicio de una verdadera revolución cultural cimentada sobre bases éticas sólidas, el establecimiento de una escala de valoración diferente que le sirva de soporte a la vida del hombre a su paso por la vida, la inducción de patrones de comportamiento y la fijación de modelos de conducta basados en la responsabilidad de garantizar la integridad del entramado vital de la naturaleza, la transmisión de conocimientos sobre los procesos esenciales que le brindan soporte a la evolución a la diversidad biológica y sobretodo, inculcar al ser humano desde las etapas tempranas de su vida el ideal de buscar la armonía con el medio ambiente que le rodea como paso previo a su realización en este plano material y como base para una vida espiritual plena de satisfacciones o que se exprese en una verdadera calidad de vida compartida con todo lo que nos rodea.

Para todo ello la universidad puede y tiene que jugar un papel indispensable, pues no existe otro laboratorio más idóneo que las aulas para incubar los procesos de transformación cultural, para revolucionar los conocimientos que engrandecen y le dan sentido a las hazañas humanas y para perfilar o afinar la sabiduría innata que como capital primigenio traemos a la existencia desde el mismo momento en que vemos la luz.

EXPERIENCIAS DOCENTES SOBRE CONFLICTOS AMBIENTALES

En los 17 años que llevamos de vida académica en el campo de la ecología e impartiendo cátedras relacionadas con la conservación de los recursos naturales, en ocho universidades nacionales y dos extranjeras, creo que si algo hemos logrado aprender (el profesor es tal y un aventajado cuando aprende de sus estudiantes), es que la mayoría de los seres humanos desconocen el mun-

do natural en que viven y de la relación positiva que tiene que darse entre todos las expresiones vivas de la naturaleza.

El gran aporte de la ecología al desarrollo integral del ser humano reside precisamente en haberle “quitado esa idea de independencia, esos aires de autosuficiencia y esas aspiraciones egoístas de la salvación individual” que la sociedad nos vende como meta a alcanzar en la vida. Toda la existencia de cuantos organismos o expresiones biológicas logren ocupar una espacio sobre la Tierra, se sostiene en base a las relaciones que logren establecer con las demás formas de vida que comparten su medio.

Las vida en la naturaleza es compartida, dependiente e íntimamente entrelazada con hilos invisibles o intangibles, pero tan fuertes e indisolubles que si lograra soltarse tan solo uno de ellos, toda la red y hasta el entrulado individual que le sirve de cuna a la más singular de las criaturas, podría deshacerse como por encanto y con una brevedad mágica. Es decir, estamos conectados a la vida por un cordón umbilical. Si lo rompemos ponemos nuestra vida y la de los demás en peligro, pues la placenta que nos envuelve dejó de ser individual desde el mismo momento en que salimos del vientre de nuestra madre.

Como la enseñanza de la biología, la botánica, la zoología, la geografía, la dendrología, la dasonomía, la geología, la hidrología y todas las disciplinas académicas auxiliares de la ecología no es tal hasta que no se aprecia directamente en el campo, vale decir, en su escenario real: la naturaleza. De ahí que siempre le hemos prestado una atención especial al estudio “*in situ* » de relaciones intra e interespecíficas que se dan en los ecosistemas, al análisis de la problemática ambiental que resulta de la demanda mal canalizada de recursos que hacemos a la naturaleza y del aprovechamiento o explotación indebida de la oferta natural o del inventario que posee la naturaleza para garantizar la vida en su totalidad.

Hemos visto como los conflictos ambientales que se generan con la deforestación terminan empobreciendo al suelo y a la diversidad biológica en las montañas, la forma en que la erosión incrementa los procesos entrópicos de la degradación y la perturbación sin límites que se originan con la contaminación del aire y las aguas cuando las descargas o los vertidos sobrepasan la capacidad natural que tienen los ecosistemas para absorber los impactos o los daños que el hombre le causa al orden establecido desde un principio por la naturaleza.

LOS CONFLICTOS SON REÑIDOS CON LA MORAL.

Las reflexiones en seco pronto nos conducen a lo profundo, pues las consecuencias no fueran mayores si los conflictos generados por la incontrolable ansias de dominio del ser humano sobre su entorno, no se expandieran a otros ambientes. No se necesita convencer a nadie de una verdad académica que ya resulta irrefutable: “en la naturaleza no existe un afuera donde colocar la basura”. Todo conflicto generado en las cimas más altas de las montañas terminan dejando sentir sus efectos en los abismos marinos más profundos. Todo lo que lanzamos al espacio o arrojamos a los mares, a la tierra vuelve.

De modo y manera que toda agresión al medio ambiente termina tomándose en una agresión contra nosotros mismos. Esta es una verdad que no admite cuestionamientos y si la llevamos al terreno de lo práctico, de aquí y ahora, convendría colocarla en el terreno de las políticas ambientales nacionales que actualmente se implementan en nuestro país y que desde la universidad hemos tenido la oportunidad de evaluar sus resultados. Por razones de tiempo y para no cansarles, vamos a limitarnos a ilustrar esta realidad con algunos ejemplos sencillos la cruda realidad de los hechos.

Y podríamos comenzar con la Laguna de Bávaro, declarada en 1995 como refugio de fauna silvestre en vista de la extraordi-

naria diversidad de aves y formas de vida acuáticas que posee, donde el Ciprinodon Higüey adquiere la categoría de “especie endémica” por ser el único lugar del país y del mundo donde habita. Pues bien, las presiones de los promotores turísticos para levantar complejos hoteleros y facilidades propias de esta actividad empresarial, han convencido y motivado a las autoridades nacionales que se les ha encomendado legalmente la salvaguarda de este santuario a reducirle increíblemente la protección que necesita para garantizar la existencia de los valores que posee.

A Bávaro se le acaba de quitar la categoría *de refugio de fauna* que poseía con la consiguiente reducción de su superficie de 15 a 5 kilómetros cuadrados, dejando fuera la mayor parte de los humedales que sirven de soporte a las aves acuáticas, jicoteas y la ictiofauna especializada que posee, desprotegiendo buena parte de los manglares y liberando para el turismo la franja marina de Punta de los Nidos, lugar tradicional de postura y reproducción de la Paloma Coronita, así como el bosque latifoliado que bordea por el occidente los humedales, el cual está siendo eliminado para el levantamiento de obras de infraestructuras para el soporte de las actividades turísticas que se desarrollan en la zona.

No conforme con eso, las instalaciones existentes vierten sin rubor y sentimientos de culpa sus desechos y efluentes contaminantes sobre el manglar y directamente en la laguna. Buena parte de la vegetación palustre está siendo eliminada adrede con gasoil y otros hidrocarburos, mientras se sepulta parte del manglar con cieno o lodos marinos que se forman en las áreas cercanas a las playas invadidas por las praderas marinas. El manglar que está siendo arruinado en estos momentos o que está siendo sepultado, es una actividad que tiene por objetivo ampliar una antigua caballeriza que existió y ha sido desmantelada en dos ocasiones, pero que puede ser reinstalada fácilmente con los mismos fines, ampliar su superficie y disponer de mayor espacio para enseñar a cabalgar a los turistas.

Así podría ponerles los ejemplos de la autorización para la construcción de un astillero (taller de ensamblaje, reparación y mantenimiento de embarcaciones) y una marina (área de estacionamiento de naves y embarcaciones) dentro del parque nacional Monte Cristy en adición a otra ya existente en la periferia de dicho parque. Pero lo que más sorprende en este caso es que las propias autoridades de la Dirección Nacional de Parques, adoptando una posición inocente o encubridora, dicen que poseen informes de que estas obras se realizan fuera de los límites de los 60 metros de costa protegidos por ley y que además estaría fuera de los límites físicos del área protegida, cuando la misma afectaría una extensa área de manglar, la segunda más grande del país y que justifica precisamente la existencia del parque nacional.

¡Hacia donde vamos!

Todos estos conflictos constituyen el principal foco de atención así como el punto de partida para la investigación y el estudio de la problemática ambiental dominicana que realiza permanentemente la Comisión Ambiental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.